

COMPañIA DE INVERSIONES- Cinsa, S.A.

(Antes COMPañIA INSULAR DEL NITRóGENO)
Avda. Américo Vespucio, 104 35214- Telde (Gran Canaria)
Tif: 928 13 26 13
Fax: 928 13 61 04

Holding de empresas, Industrias y servicios.
Acciones admitidas a cotización en el Mercado de Valores de Madrid

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008000992 08/01/2008 10:38



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En Telde, a 31 de diciembre de 2007

Hojas: 1 + Anexos.

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

Distinguidos señores:

De conformidad con lo establecido en los artículos 82 y 89 de la Ley del Mercado de Valores y de conformidad con la Carta Circular 9/1997 y Carta Circular 14/1998, les comunicamos como **HECHO RELEVANTE**, el **Cese y Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración**, según acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 30 de junio de 2007 , de la cual extraemos el siguiente ANEXO I.

Atentamente.

Gabriel GARCÍA CASADO
Consejero

Por Ausencia
Domingo J. MARRERO GALDÓN
Secretario Junta

**CERTIFICACIÓN PARCIAL DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE LA MERCANTIL COMPAÑÍA DE INVERSIONES
CINSA S.A. CELEBRADA EN TELDE (Gran Canaria) EL DIA 30 DE JUNIO DE
2007.**

DOMINGO MARRERO GALDON, Secretario no consejero de del Consejo de Administración de *COMPAÑÍA DE INVERSIONES CINSA S.A.*, **CERTIFICA:**

Que en Telde (Gran Canaria), a las 13 horas del día 30 de junio de 2007, La Junta General de socios de *COMPAÑÍA DE INVERSIONES CINSA S.A.* se constituye en reunión, debidamente convocada, en la Avenida Americo Vespuccio nº 104

CONVOCATORIA.

Publicada en el Borme nº 100 de 28 de mayo de 2007 y en La Provincia (Diario de Las Palmas) de 29 de mayo de 2007.

COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA

Publicada en el Borme nº 113 de 14 de junio de 2007 y en La Provincia (Diario de Las Palmas) de 14 de junio de 2007.

ORDEN DEL DIA (entre otros los siguientes asuntos)

Cese y nombramiento de Administradores.

LISTA DE ASISTENTES

Socios Presentes y/o representados

En **anexo al** acta se identifican los accionistas presentes y representados, así como el porcentaje de acciones de las que cada socio presente o representado es titular, del que resultan socios presentes titulares del 23,9739 % del capital social y socios representados titulares del 49,1145 % del capital social. El total de Accionistas presentes y representados asciende al 73,0884 % del capital social

Miembros del Consejo de Administración presentes

<i>Don Gabriel García Casado</i>	<i>Don Domingo Marrero Galdón</i>
----------------------------------	-----------------------------------

El resto de miembros del Consejo de Administración excusa su asistencia.

PRESIDENTE Y SECRETARIO

En conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, es designado **unanimemente** por los socios como Presidente de la Junta General al accionista Don FERNANDO PEÑA SUÁREZ, y como Secretario de esta Junta a Don DOMINGO MARRERO GALDON. Les asesora el letrado Don TOMÁS PELAYO MUÑOZ.

Administradores nombrados

Se designan nuevos administradores por el periodo máximo establecido en los Estatutos sociales de cinco años a los siguientes:

- Don JOSE FRANCISCO ANDRÉS BALLESTEROS,
con DNI
- Don JUAN CARRETERO MUÑOZ,
- Don MIGUEL ANGEL SAINERO CABALLERO,

Aceptación:

Acepta el cargo en este acto Don Gabriel Garcia Casado.

El resto de Consejeros con cargo renovado o nombrados, aceptaran su cargo en la primera reunión que se celebre del Consejo de Administración, o bien con anterioridad por comunicación escrita dirigida al domicilio social de la Compañía.

Declaración de inexistencia de incompatibilidades:

Don Gabriel García Casado hace expresa manifestación de no estar incurso en causa de prohibición o incompatibilidad para el ejercicio de la función que se le encomienda, especialmente las previstas en la ley de Sociedades Anónimas, y en otras Leyes o Disposiciones estatales o autonómicas y demás disposiciones complementarias a las anteriores.

El resto de Consejeros con cargo renovado o nombrados, realizaran la declaración de inexistencia de incompatibilidades en la primera reunión que se celebre del Consejo de Administración, o bien con anterioridad por comunicación escrita dirigida al domicilio social de la Compañía.

Aprobación del acuerdo

<i>Votos a favor</i>	<i>Votos en Contra</i>	<i>Abstenciones</i>
73,0884 %	0	0

DELEGACIÓN DE FACULTADES PARA LA FORMALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACUERDOS.

Se faculta indistintamente a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para que pueda comparecer ante Notario, elevar a público los acuerdos adoptados, solicitar la inscripción del documento en el Registro Mercantil y en su caso, otorgar Escrituras de subsanación ante la Calificación del Registrador Mercantil, por los errores materiales que puedan surgir y si fuese necesario para lograr la concordancia registral.

REDACCIÓN Y APROBACIÓN EL ACTA DE LA JUNTA O DESIGNACIÓN DE INTERVENTORES CON TAL FINALIDAD.

El acta es redactada por el Secretario de la reunión a su finalización, leída y aprobada por ***unanimidad*** por los presentes los términos previstos en el artículo 113 de la LSA.

El Presidente y el Secretario de la reunión firman el acta de la reunión en Telde (Gran Canaria) a 30 de junio de 2007.

Certificación que extiende a los oportunos efectos en Telde (Las Palmas) a 1 de julio de 2007, haciendo constar que los acuerdos no certificados, en nada alteran a los que se certifican.

VºBº PRESIDENTE HEINZ PETER TORNES	SECRETARIO Nº CONSEJERO DOMINGO MARRERO GALDÓN
---	--